

**HECHO ESENCIAL**

Antofagasta, 11 de agosto de 2021  
G.G. N° 017/2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General número 457 de 19 de julio pasado, que modificó la Norma de Carácter General número 30, en lo relativo a la fecha de presentación de los estados financieros trimestrales, podemos informar a Ud. que la Sociedad divulgará sus Estados Financieros semestrales al 30 de junio de 2021, el 11 de septiembre de 2021.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º e inciso segundo del Art. 10 de la Ley 18.045 y en la Sección II, numeral 2.2.A de la Norma de Carácter General N° 30, por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Lo saluda muy atentamente,



Gerente General  
Carlos Méndez Gallo

Aguas de Antofagasta S.A.